

Referència/Referencia:	<b>2024/2501V</b>
Procediment/Procedimiento:	<b>Estudios de detalle</b>
Interessat/Interesado:	<b>UNIVERSITAT DE VALENCIA</b>
<b>URBANISME I INFRAESTRUCTURES</b>	

## **ANUNCIO**

### **Información pública Estudio de Detalle en la parcela dotacional PED-11 del campus de la Universidad de Valencia en Burjassot, sita en calle Doctor Moliner, 50**

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2024 acordó someter a información pública por plazo de 20 días el documento de Estudio de Detalle en la parcela dotacional PED-11 del campus de la Universidad de Valencia en Burjassot, sita en calle Doctor Moliner, 50, mediante inserción de anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en prensa escrita de gran difusión, indicando la dirección electrónica para su consulta.

Dicha documentación se encuentra disponible, para su consulta durante el referido plazo de 20 días, en la siguiente dirección electrónica donde podrá ser examinada por cualquier interesado:

<https://transparencia.burjassot.org/urbanismo-y-medioambiente/2-desarrollo-y-gestion-delplan/expediente-2024-2501v-estudio-de-detalle-en-la-parcela-dotacional-ped-11-del-campus-de-la-universidad-de-valencia-sita-en-calle-doctor-moliner-50/>

Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 61 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Burjassot, 4 de noviembre de 2024  
El Alcalde-Presidente. Rafael García García

